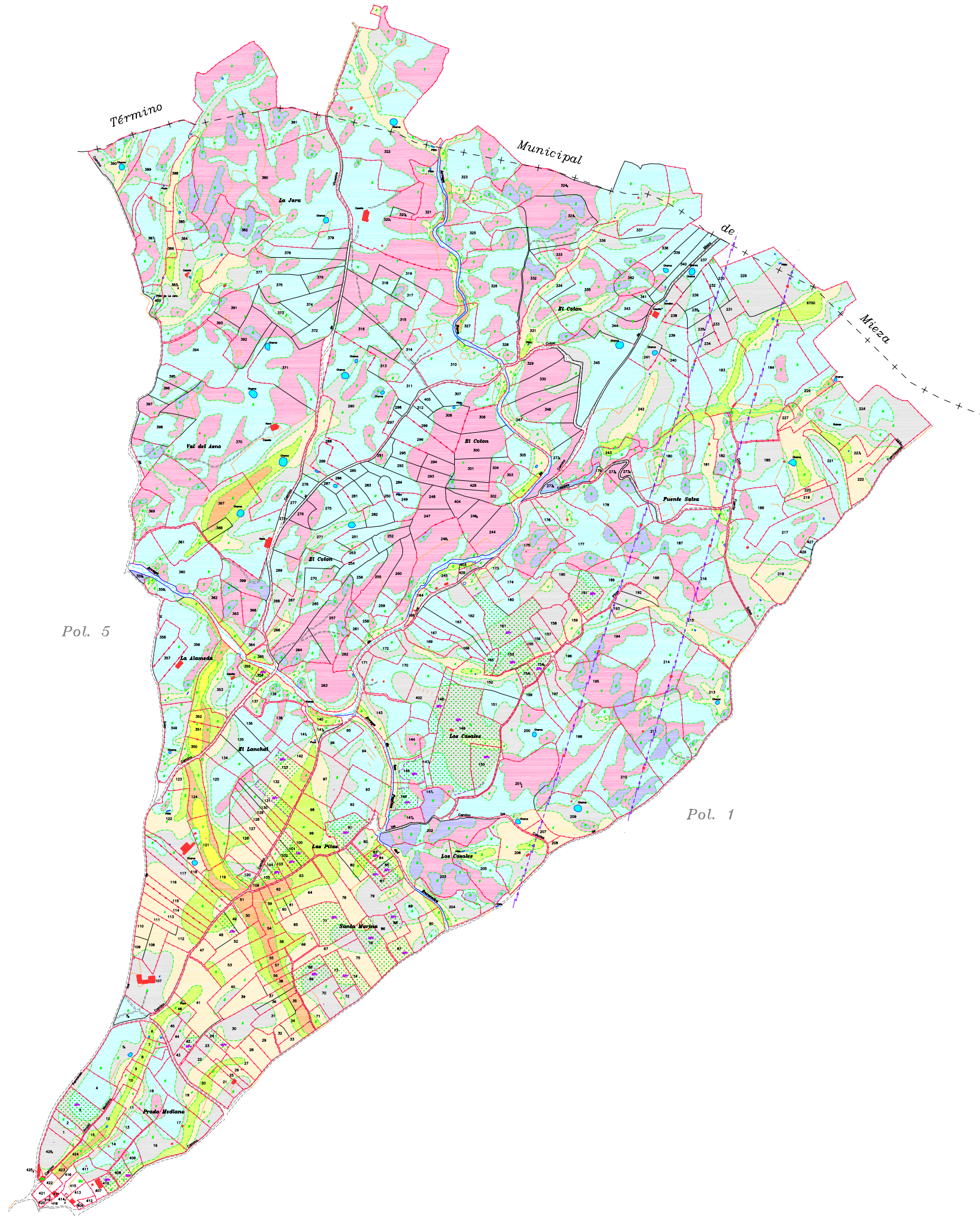


GAMA DE COLORES DE LAS DIFERENTES CLASES DE SUELO

1	10I
2	20I
3	30I
4	1Pr
5	2Pr
6	3Pr
7	Rx
8	



DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales de Concentración Parcelaria de la zona de Vilvestre (Salamanca) que esta Comisión Local, en su reunión celebrada en 28 de Marzo de 2012 ha acordado someter a encuesta en la forma preceptiva a tenor del art. 26 de la Ley 14/1990 de 28 de noviembre de Concentración Parcelaria de Castilla y León.

1º PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL: LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN LOCAL

Fdo: Dº Carmen Miranda Salvador Fdo: Srº del Pilar Sánchez Gay

<p>Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural</p>	<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Unidad de Castilla y León Consejería de Castilla y León</p>	
ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:		

VILVESTRE
PROVINCIA: SALAMANCA

FASE:
BASES PROVISIONALES

Observaciones:



Plano nº: **6**

Escala: 1/5.000

Fecha: Marzo 2012